

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05002345
DENOMINACIÓN	CRA Alto Gredos
LOCALIDAD	Hoyos del Espino
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	22/23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	MARCO CONTEXTUAL	5
3.	PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	5
4.	OBJETIVOS GENERALES	6
4.1	Referidos a la gestión, organización y liderazgo del centro	6
4.2	Referidos a los procesos de enseñanza y aprendizaje.	7
4.3	Referidos a la formación y desarrollo profesional	7
4.4	Referidos al proceso de evaluación	7
4.5	Referidos a los contenidos y el currículo	7
4.6	Referidos a la colaboración, trabajo en red e interacción social	8
4.7	Referidos a la infraestructura y equipamiento	8
4.8	Referidos a la seguridad y confianza digital	8
5.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS	9
5.1	Referidos a la gestión, organización y liderazgo del centro	9
5.2	Referidos a los procesos de enseñanza y aprendizaje	10
5.3	Referidos a la formación y desarrollo profesional.	11
5.4	Referidos al proceso de evaluación.	12
5.5	Referidos a los contenidos y el currículo.	13
5.6	Referidos a la colaboración, trabajo en red e interacción social.	14
5.7	Referidos a la infraestructura y equipamiento.	15
5.8	Referidos a la seguridad y confianza digital.	16
6.	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC	17
6.2	Comisión TIC	17
6.3	Funciones de la Comisión TIC	17

6.4	Funcionamiento de la Comisión TIC	18
6.5	Funciones del profesorado	18
6.6	Procesos y cronograma del plan	20
6.7	Difusión y dinamización	21
7.	<i>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.</i>	21
8.	<i>CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA</i>	22

1. INTRODUCCIÓN

Tanto la Dirección del Centro como el resto del Claustro somos plenamente conscientes de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo. Evidentemente, la educación no se ha quedado al margen, y se hace necesario el desarrollo de proyectos que impulsen estas metodologías de trabajo.

Como recoge el Preámbulo de la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su capítulo XI:

“La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna. Por una parte, servirá para el refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento y, por otra, permitirá expandir sin limitaciones los conocimientos transmitidos en el aula. Los alumnos y alumnas con motivación podrán así acceder, de acuerdo con su capacidad, a los recursos educativos que ofrecen ya muchas instituciones en los planos nacional e internacional. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa.”

Nuestros alumnos/as conocen las nuevas tecnologías, son “nativos digitales” y poseen una asombrosa facilidad para adaptarse a los continuos cambios que se producen en este campo. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de estas tecnologías, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos. La introducción de la competencia digital supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando que requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado. Por ello es necesario elaborar un proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

2. MARCO CONTEXTUAL

El Centro cuenta con aulas en las localidades de:

Hoyos del Espino (cabecera del CRA).

Navarredonda de Gredos.

San Martín del Pimpollar.

Tenemos siete aulas, de conformación heterogénea en virtud del nivel escolar. Todas las aulas están conectadas a internet y contamos con cuatro pizarras digitales y un panel interactivo con soporte móvil para poder rentabilizar su uso en otros espacios.

Nuestro Centro, en el 2010, comienza su participación en el Programa RED XXI; desde entonces, hemos intentado incorporar las TIC, en la vida diaria del Centro, no sólo en el alumnado de 5º y 6º, sino también en el resto de los cursos, desde Educación Infantil. Para ello, elaboramos en el curso 2011-2012 el “Plan TIC y Estrategia RED XXI”, en el que se establecían los objetivos a trabajar en cada nivel educativo.

El compromiso por integrar las nuevas tecnologías en el Centro nos ha llevado a integrar estos recursos en todas las áreas y niveles educativos. Contamos con Aula Moodle, y con grupos de Teams, del marco Office 365, para facilitar el aprendizaje de los contenidos trabajados en el aula.

A lo largo de los cursos académicos siguientes, se han desarrollado estas actividades formativas:

Curso 2012-2013: Proyecto de formación: “Aplicación de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.

Curso 2013-2014: Seminario de formación, “Continuación del Aula Virtual”.

Curso 2017-2018: Proyecto de formación: “Aula Virtual”.

Curso 2018-2019: Proyecto de formación: “Aula Moodle”.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

El conjunto de reflexiones anteriores, la demanda generalizada de la comunidad educativa y la necesidad de coordinar las diferentes acciones en torno a la introducción de las

TIC, p.e., equipamiento, infraestructuras escolares, formación del profesorado, desarrollo de contenidos curriculares..., ha motivado el diseño de este Plan TIC que, además de englobar y dar sentido a todas estas iniciativas, nos permitirá abordar con garantías el futuro educativo en este campo en el Centro.

El Plan TIC es un plan estratégico para la Integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el día a día del CRA Alto Gredos, con el que se pretende apoyar la incorporación progresiva en nuestra Comunidad Educativa de las tecnologías de la información y la comunicación; para ello, con este Plan pretendemos alcanzar una serie de metas:

- Dotar al Centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.
- Despertar en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevas metas y objetivos.
- Ser un canal de comunicación más con las familias, con la comunidad educativa y con la sociedad.
- Apoyar la búsqueda de información en la Red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.

4. OBJETIVOS GENERALES

4.1 Referidos a la gestión, organización y liderazgo del centro

- Promover el uso de recursos TIC: WhatsApp, correo-e..., como forma de comunicación entre el profesorado.
- Gestionar toda la actividad académica del Centro, por medio de los programas informáticos apropiados: gestión de documentación académica, de evaluación, gestión económica, etc.
- Formar al profesorado para potenciar el uso de Office 365 y sus aplicaciones para el trabajo de aula.
- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa, mediante el uso de la página Web, correo electrónico, One Drive y la aplicación Teams.

4.2 Referidos a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Desarrollar la competencia digital de nuestro alumnado en todas las áreas curriculares y niveles educativos.
- Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza.
- Promover el uso de las TIC por parte del alumnado para impulsar el proceso de aprendizaje y su competencia para aprender a aprender.

4.3 Referidos a la formación y desarrollo profesional

- Impulsar actividades formativas relacionadas con las TIC en el Plan de Formación de Centro.
- Promover la organización de fórmulas de actuación que obliguen el uso instrumental de las TIC en la actividad docente.

4.4 Referidos al proceso de evaluación

- Utilizar la aplicación Teams para incluir en ella calificaciones, faltas y observaciones de las evaluaciones trimestrales.
- Desarrollo y utilización de hoja de cálculo específica para la evaluación de aprendizajes y competencias con arreglo a los estándares establecidos por la norma educativa de Castilla y León.
- Participar en el Proyecto de autoevaluación SELFIE.

4.5 Referidos a los contenidos y el currículo

- Reforzar y ampliar los contenidos curriculares con actividades multimedia.
- Utilizar las aplicaciones de Office 365, PowerPoint, Teams, Word, correo electrónico, para realizar trabajos o proyectos en las diferentes áreas con el alumnado de 4º, 5º y 6º cursos.

- Participación del alumnado de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria en la “Jornada de Robótica Educativa”, ofrecida por Espacios Castilla y León Digital.

4.6 Referidos a la colaboración, trabajo en red e interacción social

- Utilizar la Web del Centro como medio de información de temas de interés para la Comunidad Educativa, proceso de admisión, Programa RELEO y ayudas de transporte escolar...
- Utilizar la aplicación Teams como vía de difusión para las familias del Centro, de las actividades realizadas durante el curso: vídeos, fotos.
- Fomentar el uso de Office 365 con el correo electrónico y Teams como medio de comunicación con las familias.

4.7 Referidos a la infraestructura y al equipamiento

- Mantener actualizado el equipamiento del que dispone el Centro.
- Renovar, en función de la dotación económica de la Junta de Castilla y León, el equipamiento y la infraestructura del Centro.
- Introducir el uso de tabletas en las aulas.

4.8 Referidos a la seguridad y a la confianza digital

- Informar a los alumnos/as y a las familias sobre el uso adecuado de las TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del Centro y participación en otras actividades.
- Celebrar el “Día de Internet Segura”.
- Informar acerca de herramientas y sitios disponibles con relación a protección en Internet: distribución de antivirus gratuitos, páginas web informativas...

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS

5.1 Referidos a la gestión, organización y liderazgo del centro

OBJETIVO	SITUACIÓN DE PARTIDA	PROPUESTA DE MEJORA	CRONOLOGÍA
Potenciar el uso de recursos TIC, p.e, WhatsApp, correo-e..., como forma de comunicación entre el profesorado.	Se utilizan habitualmente por la mayoría del claustro de profesores.	Conseguir que el 100% del profesorado utilice el correo de la Junta de Castilla y León y el WhatsApp, para nuestra comunicación.	Curso 2019-2020
Gestionar toda la actividad académica del Centro a través de programas de gestión: documentación académica, de gestión, etc.	Se utilizan los programas de gestión para las tareas oficiales del Centro, (Colegios, GECE, Stilus...) Los aspectos académicos están digitalizados (actas, boletines informativos, faltas,..)	Seguir utilizando dichos programas para la gestión del Centro.	Curso 2019-2020
Formar al profesorado para potenciar el uso de Office 365 y sus aplicaciones para el trabajo de aula.	Un número muy elevado de los integrantes del Claustro no sabe manejar las aplicaciones de Office 365.	Planificar un Plan de Formación de Centro con uno de los itinerarios dedicado a la formación en Office 365.	Curso 2020-2021
Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa, mediante el uso de la página Web, correo	Toda la información relevante para las familias, así como la presentación de actividades realizadas	Conseguir que las circulares informativas que se dan habitualmente en papel se les hagan	Curso 2019-2020

electrónico, One Drive y la aplicación Teams.	se hace mediante las herramientas digitales, como página Web, One drive y Teams.	llegar de forma digital.	
---	--	--------------------------	--

5.2 Referidos a los procesos de enseñanza y aprendizaje

OBJETIVO	SITUACIÓN DE PARTIDA	PROPUESTA DE MEJORA	CRONOLOGÍA
Desarrollar la competencia digital de nuestro alumnado en todas las áreas curriculares y niveles educativos.	<p>En todas las áreas se contempla la realización de actividades digitales para la adquisición de la competencia digital de nuestro alumnado.</p> <p>No existe una secuenciación y una correcta programación de las estas actividades.</p> <p>Los docentes utilizan las TIC para motivar el proceso de aprendizaje y posibilitar el éxito educativo.</p>	Secuenciar en las programaciones las actividades TIC a desarrollar en cada una de las áreas del currículo.	Todos los cursos
Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente y mejorar la calidad de los procesos de	Se utilizan las herramientas digitales en todas las áreas.	Utilizar los grupos de aula con la aplicación Teams, para afianzar y profundizar en los diferentes contenidos trabajados y así mejorar	Todos los cursos.

enseñanza.		el proceso de enseñanza aprendizaje.	
Promover el uso de las TIC por parte del alumnado para impulsar el proceso de aprendizaje y su competencia para aprender a aprender.	El alumnado utiliza los miniportátiles para la investigación de información en la realización de las diferentes tareas.	Aumento de la rapidez de ejecución y comunicación por medio de la introducción de tabletas con procesador y software más actualizados.	Curso 2019/2020

5.3 Referidos a la formación y desarrollo profesional.

OBJETIVO	SITUACIÓN DE PARTIDA	PROPUESTA DE MEJORA	CRONOLOGÍA
Proponer actividades formativas relacionadas con las TIC en el Plan de Formación de Centro.	El nivel de competencia entre el profesorado es muy heterogéneo. Existe mucha movilidad de profesorado en el Centro.	Mantener al menos una actividad formativa relacionada con las TIC's en cada curso escolar. Impulsar desde el Equipo Directivo la formación en TIC del profesorado.	Todos los cursos
Promover la organización de fórmulas de actuación que obliguen el uso instrumental de las TIC en la actividad docente.	En la actualidad el profesorado se ve exigido de procedimientos y herramientas de comunicación interna de tipo digital y en red: OneDrive, Teams,	La exigencia se ampliará a actividades más propias del proceso de enseñanza: planificación curricular, didáctica, procedimientos e instrumentos de	Curso 2020/2021

	Correo Educa.	evaluación.	
--	---------------	-------------	--

5.4 Referidos al proceso de evaluación.

OBJETIVO	SITUACIÓN DE PARTIDA	PROPUESTA DE MEJORA	CRONOLOGÍA
Utilizar la aplicación Teams para incluir en ella calificaciones, faltas y observaciones de las evaluaciones trimestrales.	Este curso se ha iniciado el uso de la aplicación Teams de Office 365, para rellenar las planillas de calificación en las evaluaciones, observaciones y faltas de alumnado mensuales.	Mantener actualizados todos los archivos necesarios en la aplicación para realizar todo el proceso indicado.	Todos los cursos
Desarrollo y utilización de hoja de cálculo específica para la evaluación de aprendizajes y competencias con arreglo a los estándares establecidos por la norma educativa de Castilla y León.	Se ha comenzado el diseño de las hojas de cálculo utilizándose ya durante el primer trimestre una versión inicial suficiente para el cálculo de calificaciones en las materias a partir de la evaluación de estándares.	Conclusión y uso normativo de la versión final, que incluirá el cálculo de adquisición de las competencias desde cada materia, el cálculo de la calificación final global de competencias y dos valores de ajuste de la concreción a un modelo teórico discutido y acordado en CCP.	Curso 2019/2020
Participar en el Proyecto de autoevaluación SELFIE.	Este curso no hemos podido participar en la autoevaluación SELFIE,	Realizar la autoevaluación SELFIE, en el momento que se	Todos los cursos.

	por encontrarnos fuera de plazo.	habilite la aplicación, así como fomentar la realización de dicha evaluación en los próximos cursos escolares.	
--	----------------------------------	--	--

5.5 Referidos a los contenidos y el currículo.

OBJETIVO	SITUACIÓN DE PARTIDA	PROPUESTA DE MEJORA	CRONOLOGÍA
Reforzar y ampliar los contenidos curriculares con actividades multimedia.	Se utilizan las actividades digitales de cada una de las unidades didácticas trabajadas en las diferentes áreas.	Sistematizar el uso de estos recursos digitales en todas las áreas y cursos educativos.	Curso 2020/2021
Utilizar las aplicaciones de Office 365, powerpoint, Teams, Word, correo electrónico, para realizar trabajos o proyectos en las diferentes áreas con el alumnado de 4º, 5º y 6º.	Los alumno/as realizan proyectos utilizando programas como Power Point, o Word, principalmente en las áreas de Ciencias.	Sistematizar el uso de programas informáticos, correo electrónico de educa y los grupos Teams de aula, en las áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias e Inglés.	Curso 2020/2021
Participación del alumnado de 4º, 5º y 6º de primaria en la Jornada de Robótica educativa ofrecida por	Durante este curso escolar se ha solicitado la participación en el programa de Robótica y asistirá el alumnado de	Realizar actividades de robótica en las aulas de infantil con el nuevo Proyecto de aula; y seguir intentando	Curso 2020/2021

"Espacios Castilla y León Digital".	4º, 5º y 6º de primaria	participar en las actividades de robótica ofertadas para Primaria.	
-------------------------------------	-------------------------	--	--

5.6 Referidos a la colaboración, trabajo en red e interacción social.

OBJETIVO	SITUACIÓN DE PARTIDA	PROPUESTA DE MEJORA	CRONOLOGÍA
Utilizar la web del Centro como medio de información de temas importantes para la Comunidad Educativa, proceso de admisión, Programa RELEO, Ayudas de transporte escolar, ...	La Web del Centro se mantiene actualizada con la información relevante para la Comunidad Educativa.	Seguir manteniendo actualizada esta vía de comunicación con la Comunidad Educativa.	Todos los cursos.
Utilizar la aplicación Teams como vía de difusión para las familias del Centro, de las actividades realizadas durante el curso, vídeos, fotos.	En la actualidad se utiliza la aplicación Teams de Office 365 para la difusión entre las familias de las actividades realizadas en el Centro o fuera de él.	Conseguir que todo el alumnado como sus familias utilicen esta aplicación para conocer y disfrutar de las actividades que realiza el Centro.	Curso 2019/2020
Fomentar el uso del correo electrónico y Teams como medio de comunicación con las familias.	En la actualidad la comunicación con las familias se realiza mediante la página Web y circulares en papel.	Fomentar el uso del correo educa y de Teams para todas las circulares informativas que se pasan a las familias durante el	Curso 2019/2020

		curso: talleres, charlas, organización de encuentros...	
--	--	---	--

5.7 Referidos a la infraestructura y equipamiento.

OBJETIVO	SITUACIÓN DE PARTIDA	PROPUESTA DE MEJORA	CRONOLOGÍA
Mantener actualizado el equipamiento del que disponemos en el Centro.	Todos los ordenadores de sobremesa y portátiles cuentan con Windows 7 o 10. En los miniportátiles del Programa RED XXI, utilizamos Linux.	Mantener todos los ordenadores actualizados en función de nuestra dotación presupuestaria	Todos los cursos.
Renovar, en función de la dotación de la Junta de Castilla y León, el equipamiento y la infraestructura del Centro.	Tenemos muchos ordenadores de sobremesa, pero muchos están obsoletos. El cañón de una de las PDI, no funciona correctamente.	Renovar en la medida de lo posible el material digital que quede inservible. Ubicándolo en las aulas con más necesidad.	Todos los cursos.
Introducir el uso de tabletas en las aulas.	El Centro cuenta con 9 tabletas para el trabajo con el alumnado.	Mantener actualizados dichos dispositivos.	Curso 2019/2020

5.8 Referidos a la seguridad y confianza digital.

OBJETIVO	SITUACIÓN DE PARTIDA	PROPUESTA DE MEJORA	CRONOLOGÍA
<p>Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de las TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.</p>	<p>En los últimos cursos se han realizado charlas informativas, mediante el Plan Director, tanto para el alumnado como para las familias, sobre el riesgo del mal uso de Internet.</p>	<p>Continuar realizando actividades formativas relacionadas con este tema abiertas a toda la Comunidad Educativa.</p> <p>Facilitar información relevante sobre el buen uso de Internet en nuestra Página Web.</p>	<p>Curso 2019/2020</p>
<p>Celebrar el día de Internet segura.</p>	<p>En nuestra PGA tenemos programada la celebración de este día.</p>	<p>Continuar programando en nuestra PGA, actividades para celebrar este día.</p>	<p>Curso 2019/2020</p>
<p>Informar acerca de herramientas y sitios disponibles con relación a protección en Internet: distribución de antivirus gratuitos, páginas web informativas...</p>	<p>En la actualidad el Centro no cuenta con ningún recurso en este sentido.</p>	<p>Utilizar la Página Web del Centro como medio de difusión de centros de recursos e información autorizada para internet segura.</p>	<p>Curso 2019/2020</p>

6. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC

6.2 Comisión TIC

La Comisión TIC, se constituirá al principio de cada curso escolar en el primer Claustro efectuado, y estará formada por:

- Presidente/a.
- Secretario/a.
- Coordinador TIC del Centro.
- Coordinador de RED XXI.

La determinación de los responsables de cada uno de los cargos de la Comisión TIC, se llevará a cabo mediante propuesta abierta a todos los miembros del Claustro en la primera reunión de cada curso escolar. En caso de ofrecerse más de un candidato para un mismo cargo, será la directora del CRA la que elegirá el perfil más oportuno o idóneo para el cumplimiento de las funciones correspondientes. Las personas nombradas para cada puesto de la Comisión quedarán recogidas en el acta de dicha reunión.

6.3 Funciones de la Comisión TIC

La Comisión TIC, tendrá las siguientes funciones:

- Difundir el Plan TIC entre el Claustro de profesores.
- Planificar y programar la actividad del Plan TIC en todas las materias y niveles educativos, cada curso escolar, e impulsarlo.
- Programar actividades con recursos digitales, para la celebración de efemérides en el Centro: Día de la Paz, Día de la Constitución, Día contra la Violencia de Género...
- Asesorar al profesorado en las actividades TIC que se desarrollen.
- Gestionar los medios digitales de difusión del Centro: grupos Teams, One Drive y página Web.
- Gestionar la adquisición y mantenimiento de los equipos informáticos y demás medios TIC del Centro.

- Evaluar el desarrollo y resultado de las actividades programadas para la consecución de los objetivos generales del Plan TIC cada curso escolar.
- Y cualesquiera otras relacionadas con el desarrollo y consolidación de los objetivos del Plan TIC.

6.4 Funcionamiento de la Comisión TIC

Inmediatamente después de la constitución de la Comisión TIC para ese curso escolar, esta procederá a organizar sus diferentes procedimientos de funcionamiento en virtud de las siguientes exigencias:

- Calendario, lugar y hora de reuniones.
- Coordinación para las primeras actividades de inicio de curso.
- Análisis de la situación de partida con relación al Plan TIC ese curso: necesidades, prioridades, contingencias...
- Definición de los objetivos a desarrollar durante el curso.
- Distribución de tareas en la planificación y programación de las actividades para el desarrollo del Plan en ese curso.
- Organización y coordinación del procedimiento de evaluación del programa de trabajo llevado a cabo a lo largo del curso: proceso, recursos y resultados.

6.5 Funciones del profesorado

Serán las establecidas por este Plan:

- Seguir las directrices de la Comisión y realizar las actividades planteadas de desarrollo del Plan.
- Realizar propuestas mejora al comienzo y al final de cada curso con relación a los diferentes objetivos del Plan TIC y en cualquier caso, de ajuste con arreglo al desarrollo de las diferentes actividades llevadas a cabo a lo largo del curso.
- Informar oportunamente al responsable de la comisión a cerca de averías e incidencias y otras incidencias o contingencias que requieran una respuesta inmediata. Para tal fin se utilizará la planilla de registro de incidencias ubicada en el grupo Teams del Centro. En este sentido, cada profesor es responsable

del cuidado y uso correcto de los equipos, incluido los equipos del laboratorio de idiomas durante su turno de utilización.

6.6 Procesos y cronograma del plan

Procesos	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª
	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin	Quin
Elaboración del calendario de reuniones.																				
Coordinación para las primeras actividades de inicio de curso.																				
Elaboración del plan de trabajo.																				
Evaluación de control y ajuste.																				
Evaluación trimestral																				
Evaluación final.																				
Elaboración de la memoria final.																				

6.7 Difusión y dinamización

El Plan TIC se dará a conocer a toda la comunidad educativa por medio de:

Claustro de profesores: El Equipo Directivo y el Coordinador TIC, dará a conocer a todos los integrantes del Claustro el Plan.

Familias: Se publicará en la página Web del Centro como el resto de documentos, para que todas las familias tengan acceso a él.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

El seguimiento y la evaluación de nuestro Plan TIC, se realizará teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos establecidos en cada línea de actuación del Plan.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Gestión, organización y liderazgo.	Equipo Directivo y Comisión TIC	Al final del curso escolar.
Procesos de enseñanza y aprendizaje.	Tutores y Comisión TIC	Trimestral.
Formación y desarrollo profesional.	Equipo Directivo, Responsable de Formación en el Centro y Comisión TIC	Al final del curso escolar.
Procesos de evaluación.	Equipo Directivo, Tutores y Comisión TIC	Trimestral.
Contenidos y currículo.	Coordinadores de internivel y Comisión TIC	Trimestral
Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Equipo Directivo y Comisión TIC.	Trimestral.
Infraestructura y equipamiento.	Equipo Directivo y Comisión TIC.	Mensual.

Seguridad y confianza digital.	Equipo Directivo, Tutores y Comisión TIC.	Mensual.
--------------------------------	--	----------

Todas las sesiones de seguimiento se recogerán en un documento (acta), que se utilizarán para elaborar la memoria final de Centro, en la cual estará integrada la evaluación del Plan TIC.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Con este Plan se aborda el objetivo de conseguir la integración total de las TIC en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento del Centro.

Intentaremos estrechar la brecha digital existente entre profesores y alumnos y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual. La existencia de una Comisión TIC, da facilidades al resto de compañeros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan TIC, entendido como hoja ruta para todo el Centro, integrado en el Proyecto Educativo, lo que garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos propuestos.

Para finalizar, es un Plan abierto a las modificaciones que irán surgiendo en las diferentes reuniones de evaluación y ajuste, así como con las propuestas de mejora que se recogerán en la memoria final del Centro.

Este Plan TIC ha sido aprobado en sesión de Claustro el día 22 de enero de 2020

Fdo. : La Directora del Centro.

Loreto de la Iglesia Hernández.